



**Junta Electoral Provincial
para la Renovación de los
Plenos de las Cámaras Oficiales
de Comercio de Cantabria**

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA
Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA**

Por haberse retirado, con fecha 22 de marzo, la candidatura presentada por INDUSTRIAS HERGOM, S.A. a la vocalía correspondiente al Grupo VIII - Metal, Categoría c), y habiendo solamente otro candidato, INDUSTRIAS JACINTO HERRERO S.L., no se celebrará votación en este grupo y categoría.

Santander, a 22 de marzo de 2010